

FECHA:

Bogotá D.C. 25 de marzo de 2022

HORA:

De las a las

LUGAR:

GOBERNACIÓN CUNDINAMARCA

ASISTENTES: IBETH VARGAS, ADRIANA LENIS MORALES

Nombre IPS	Nombre ERP	
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	COOSALUD EPS	
NIT de la IPS: 890680025	NIT de la ERP 900.226.715-3	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1	Verificación de	asistencia de	los convocados	y representación debida (noder
I.	Veillicacion uc	asistellela ue	103 COHACCAROS	y representación acbida (Pouce

Se presenta el representante legal de la IPS o su delegado con poder suficiente para realizar cruce, depuración y determinación del Estado de la Cartera SI X NO , facultad para proponer y suscribir compromisos de pago SI X NO
Se presenta el representante legal de la ERP o su delegado con poder suficiente para realizar y dar cita de cruce, depuración y determinación del Estado de la Cartera SI \underline{X} NO, facultad para proponer y suscribir compromisos de pago SI \underline{X} NO
Con base a lo anterior, se evidencia que la ERP SI X NO y la IPS SI NO aportó poder en la condiciones previstas en el literal f) Numeral 4.4, literal d) Numeral 4.5 de la Circular 030 de 2013. 2. Temas tratados
2.1. La ERP reporta cartera con saldo a favor \$ 95.589.187 y la IPS \$ 74.618.720 de Coosalud según Circular 030 a corte diciembre 31 2021 2.2. Se hicieron acuerdos de pago por un valor de
2.3. Se programa reunión para depuración de carteraSI_, conciliación de glosas, radicaciónSI_ u otros el o los días
2.4. La IPS informa que la ERP SI NO ha cumplido con los compromisos adquiridos en las anteriores mesas de trabajo circular 030 (PAGOS, CONCILIACIONES, GLOSAS Y DEMAS).











Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692

(i) CundiGob **(c)** @CundinamarcaGob www,cundinamarca.gov.co



De parte de la secretaria de Salud de Cundinamarca se determina que las partes deben verificar las cifras reportadas en la aplicativa circular 030, toda vez que las cifras no corresponden y debe asumirse el compromiso de mejorar el nivel de coincidencia para el próximo corte de reporte.

3. Observaciones ampliadas de incumplimientos o acuerdos entre las partes:

LA IPS ENVIARA CARTERA ACTUALIZADA EL DÍA 28 DE MARZO Y LA EPS ENVIARA RESPUESTA EL DÍA 26 ABRIL

EL 31 DE MARZO LA EPS INFORMARA FECHA DE CONCILIACIÓN GLOSAS

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
ADRIANA LENIS MORALES	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	CARTERA	3133137731	CARTERA@HOSPITALFU SAGASUGA.GOV.CO	Jetara Leis Mbo
IBETH MILENA VARGAS LOPEZ	COOSALUD EPS	Abogada	3173187397	atome@coosalud.com lreyes@coosalud.com	













Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692

(f)/CundiGob **(a)** @CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co